



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0758/08/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3051

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

COMPañIA MADERERA EL VENADITO S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de agosto de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Agosto de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMPañIA MADERERA EL VENADITO, S.A. DE C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/012 de fecha 08 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MVE-001/11** ubicado en KM. 16 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EJIDO PUNTO ALEGRE C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 605.758 Metros cúbicos	17	1334	1350	26889663	26889679

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:				
Existencia inicial:	8798.862	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	31/07/2023

[illegible]

destinatario para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud				
PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	8698.231	METROS CUBICOS	FECHA	29/08/2023

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		SIN USAR		
		SIN USAR		
		SIN USAR		
		SIN USAR		
		SIN USAR		
26/07/2023	26557194	1234 HECTOR DAVID AYALA PRIETO EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	57.109
07/01/1900	26557195	1235 LUIS CARLOS LOYA FAVELA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	50.163
27/07/2023	26584616	1240 LUIS CARLOS LOYA FAVELA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	57.164
28/07/2023	26584617	1241 LUIS CARLOS LOYA FAVELA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	9.006
31/07/2023	26584618	1242 MANUEL ANDRADE ARREOLA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	14.400
01/08/2023	26584619	1342 AGUSTIN LOPEZ ALAINE EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	8.190
01/08/2023	26584620	1244 MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN T08032MMT-002	MADERA ASERRADA DE PINO	60.900
04/08/2023	26584621	1245 GRUPO TARIMERO ZAAR EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	62.524
08/08/2023	26584622	1246 TEODORO CANO RODRIGUEZ EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	8.220
08/08/2023	26584623	1247 HECTOR DAVID AYALA PRIETO EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	16.360
08/08/2023	26584624	1248 LUIS CARLOS LOYA FAVELA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	59.103
12/08/2023	26584625	1249 GRUPO TARIMERO ZAAR EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	59.599
18/08/2023	26584626	1250 MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN T08032MMT-002	MADERA ASERRADA DE PINO	4.860
20/08/2023	26584627	1251 KD MADERAS SA DE CV T08059KMA-001-17	MADERA ASERRADA DE PINO	98.235
20/08/2023	26584628	1252 KD MADERAS SA DE CV T08059KMA-001-17	MADERA ASERRADA DE PINO	24.480
23/08/2023	26584629	1253 LUIS CARLOS LOYA FAVELA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	17.514
24/08/2023	26584630	1254 MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN T08032MMT-002	MADERA ASERRADA DE PINO	39.100
26/08/2023	26584631	1255 GRUPO TARIMERO ZAAR EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	59.462
		1256 A 1259 SIN USAR		
		1260 A 1293 SIN USAR		
		1294 A 1305 SIN USAR		
		1306 A 1333 SIN USAR		
Total				706.389
Coeficiente de transformacion obtenido			55.00%	

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]